Acta número 1725.



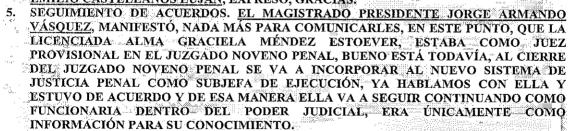
EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO;
  - EXTRAORDINARIA DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE,
    RELATIVA A LA RATIFICACIÓN EN EL CARGO DE LA LICENCIADA SARA
    PERDOMO GALLEGOS.
  - EXTRAORDINARIA DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, RELATIVA A LA RATIFICACIÓN EN EL CARGO DE LA LICENCIADA ANA MARÍA ELÍAS GONZÁLEZ ROSAS.
- 3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
- 4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS RESPECTO A LAS

  -ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
- 5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 6. ASUNTOS GENERALES.
- 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
- 1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- 2. SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO:
  - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, RELATIVA A LA RATIFICACIÓN EN EL CARGO DE LA LICENCIADA SARA PERDOMO GALLEGOS.
  - EXTRAORDINARIA DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE,

    RELATIVA A LA RATIFICACIÓN EN EL CARGO DE LA LICENCIADA ANA
    MARÍA ELÍAS GONZÁLEZ ROSAS.
- INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INFORMÓ, BIEN, POR LO QUE CORRESPONDE REPRESENTACIÓN QUIERO INFORMARLES QUE EL VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, ESTUVE EN LA CIUDAD DE TIJUANA, POR UNA INVITACIÓN QUE ME HIZO EL FORO DE LOS DEFENSORES ASOCIACIÓN CIVIL EN EL CUAL SE ABRE UN ESPACIO PARA VENTILAR PROPUESTAS DE GRUPOS, SECTORES Y PERSONAS DE LA CIUDAD DE TIJUANA, TAMBIÉN EN ESE MISMO DÍA, UNA INVITACIÓN A LA CEREMONIA CON MOTIVO DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN DEL FACSIMILAR DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, UN EVENTO QUE REALIZÓ LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, Y DESDE LUEGO EL VEINTICUATRO 🕆 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, ESTUVIMOS EN LA CEREMONIA CON MOTIVO DEL DÍA DE LA BANDERA, EN DONDE EL PODER JUDICIAL REALIZÓ UN ABANDERAMIENTO A UNA ESCOLTA DE UNA DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS QUE ESTUVIERON AHÍ PRESENTES EN EL EVENTO QUE SE LLEVÓ EN LA PLAZA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD, Y EL VEINTISIETE DE FEBRERO, EL DÍA DE AYER, ESTUVIMOS EN UN FORO DE CONSULTA PARA CREACIÓN DE LAS NORMAS QUE REGULAN EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, SE LLEVÓ AHÍ EN EL CENTRO ESTATAL DE LAS ARTES Y DENTRO DE LAS PROPUESTAS EN LAS MESAS DE TRABAJO POR PARTE DEL PODER JUDICIAL SE ESTÁN PROPONIENDO ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO Y ESTABLECER BASES MÍNIMAS PARA LA PREVENCIÓN DE HECHOS ANTICORRUPCIÓN, EN ESTE CASO LA PROPUESTA DE LA MAYORÍA ES EMITIR POLÍTICAS PÚBLICAS INTEGRALES EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL DE RECURSOS, PREVENCIÓN, DETECCIÓN, CONTROL, SANCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, ESOS FUERON LOS EVENTOS EN LOS QUE ESTUVE PRESENTE EN ESTA SEMANA QUE PASÓ, SERÍA TODO DE MI PARTE
- 4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. MAGISTRADA

MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, INFORMÓ, MUY BUENOS DÍAS MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS, EN RELACIÓN A LA COMISIÓN ACADÉMICA LES HE DE COMUNICAR QUE SE AUTORIZÓ EL DIPLOMADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, SE VA A LLEVAR POR LO REGULAR ENTRE VIERNES Y SÁBADO, VA A SER IMPARTIDO POR LOS JUECES QUE TENEMOS DE ADOLESCENTES Y VA A ESTAR MUY INTERESANTE, ES DIRIGIDO A TODOS LOS MIEMBROS DEL PODER JUDICIAL Y TAMBIÉN SE INICIAN ALGUNAS OTRAS CONFERENCIAS SOBRE TEMAS MUY INTERESANTES, QUE ALGUNAS OTRAS COMPERENCIAS SOBRE TENTAS INCLUDADAS IGUALMENTE, AHORITA NO RECUERDO PERO VAN A SALIR PUBLICADAS IGUALMENTE EN EL BOLETÍN Y OTRAS VAN A SER CON INVITACIÓN DIRECTA, ESO ES LO MÁS SOBRESALIENTE EN ESTE MOMENTO, MUCHAS GRACIAS, EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, INFORMÓ, POR LO QUE HACE A CARRERA JUDICIAL, SE AUTORIZÓ EL PROYECTO DE DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS MAGISTRADAS SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA Y MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, RESULTANDO FAVORABLE LA PETICIÓN DEL CONSEJO PARA LA RATIFICACIÓN DE NUESTRAS COMPAÑERAS, MERECIDAMENTE DE SU TRABAJO, SERÍA LO MÁS IMPORTANTE. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, PREGUNTÓ, EN RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DEL JUZGADO ÚNICO, SE VIO ALGO. MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, RESPONDIÓ, CUESTIONÉ A LA PERSONA QUE ES TITULAR DEL JURÍDICO Y ÉL LO QUE MANIFESTÓ COMO JUSTIFICACIÓN, ES QUE LE SERVIRÁ PARA JUICIOS DE MATERIA LABORAL, EN LA CUAL ÉL NECESITA, SEGÚN ÉL AFIRMA, QUE LA DENOMINACIÓN DEL JUZGADO SEA DISTINTA, ES DECIR LO QUE SE HABITÚA ES QUE QUEDE EN UN JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA Y NOSOTROS SIEMPRE LE DENOMINAMOS JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL DE DETERMINADO LUGAR Y ÉL MANIFESTABA QUE ÉL NECESITABA QUE FUERA JUZGADO ÚNICO PARA ASÍ AFRONTAR FUTUROS JUICIOS. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, COMENTÓ, SÍ NADA MAS QUE HAY UN PROBLEMA, LA DENOMINACIÓN DE LOS JUZGADOS NO ESTÁ AHÍ NADA MAS POR CASUALIDAD O POR GUSTO VERDAD, EN LA LEY ORGÁNICA EN EL ARTÍCULO PRIMERO, SE ESTABLECE QUÉ TIPOS DE JUZGADOS VA A HABER, VERDAD, Y NO EXISTE JUZGADO ÚNICO, EXISTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL, EN CASO DEL RAMO PENAL, COMO DEL CIVIL, COMO LOS MIXTOS, VERDAD, ETCÉTERA, ETCÉTERA, ENTONCES ES MUY DELICADO, PORQUE NO FALTARÁ ALGÚN ABOGADO POR AHÍ, QUE ARGUMENTE ESO EN ALGÚN TIPO DE ACCIÓN QUE REALICE VERDAD, BÁSICAMENTE, PORQUE NO EXISTE EL JUZGADO ÚNICO, YO ENTIENDO QUE LO PUEDA NECESITAR, PERO EN LA LEY ORGÁNICA NO ESTÁ, NO ESTÁ EN LA LEY, Y LO QUE NO ESTÁ EN LA LEY NOSOTROS NO LO PODEMOS HACER VALER, VERDAD, SIMPLE Y SENCILLAMENTE, ENTONCES CREO QUE ES JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA, AHÍ HAY UNA CONFUSIÓN TREMENDA, PORQUE YA AHORITA ESTAMOS RESOLVIENDO EN MATERIA PENAL, ASUNTOS QUE HAY QUE REGRESARLOS A ENSENADA POR EJEMPLO, Y UNOS LO MANDAN AL JUZGADO ÚNICO, QUE A MI JUICIO NO EXISTE, VERDAD, AUNQUE GRAMATICALMENTE SÍ SIGNIFIQUE ESO, PERO EN LA LEY NO ESTÁ, JUZGADO MUXTO, DIGO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL, VERDAD, O PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, VERDAD, YA SABEMOS QUE NADA MAS HAY UNO; LA DENOMINACIÓN DE PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, FUE NADA MÁS PARA DISTINGUIRLOS VERDAD, BÁSICAMENTE NO TENÍA QUE ESTAR EN LA LEY, SIMPLE Y SENCILLAMENTE, SON JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, YO CREO QUE SÍ ES DELICADO, Y YA BÁSICAMENTE. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, EXPRESÓ, NADA MÁS ERA UNA OBSERVACIÓN DE MI PARTE, COMO PUEDE SUCEDER. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, MANIFESTÓ, YO CREO QUE ES CUESTIÓN DE UNA ACLARACIÓN NADA MAS, ES QUE LA LEY ORGÁNICA ES BIEN CLARA, Y LUEGO ESTÁ EN EL ARTÍCULO PRIMERO EN SÍ, EN DÓNDE EMPIEZA LA LEY, AQUÍ ESTÁ LA SOLUCIÓN. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, COMENTÓ, COMO PUEDE SUCEDER EN LA DENOMINACIÓN CON EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL QUE YA NI ES NUEVO AQUÍ, ES SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL, YO CREO QUE CON EL TIEMPO SE LE TIENÈ QUE CAMBIAR, NADA MÁS, PERDÓN. <u>EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES,</u> DIJO, NO, NO, ME LLEVO SU INQUIETUD MAGISTRADO. <u>EL MAGISTRADO</u> EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, EXPRESÓ, GRACIAS.



ASUNTOS GENERALES. NO HUBO.

7. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.



SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2017, PÁGINA 3 DE 3. LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL MAGISTRADO PRESIDENTE MAGISTRADO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTIC SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LIC. JOSE LUE CEBREROS SAMANIEGO LÍC. MARÍÆST r(Kenteria/Ibarra MAGISTRADO GÉLES CHACÓN TRADA ARIAS LIC. QL GISTRADO MAGIS LIC. J. JESÚS JEPINOZA OROZCO LIC. SAL JUAÑ ORTÍZ MORALES MAGISTRADO LIC. VICTOR MANUEL VÁZOVEZ FERNÁNDEZ ÚSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA MAGISTRADO MAGISTRADO LIC. EMILIO GASTEILANOS LUJÁN LIC. GUSTA MEDINA CONTRERAS MAGISTRADO GISTRADO LIC. MARCO ANTONIO JIMENEZ CABRILLO M A G.I S.T.R.A.D.O LIC. JORGE IGNACIO PÈREZ CASTAÑEDA MAGISTRADO LIC. MIRIAM NIEBLA/ARÁMBURO LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA MAGIS/TIXADA .... MAGISTRADA LIC. MARÍA DO LORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LIC. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ MAGISTRADO